



La República de Colombia, Departamento de Antioquia
y en su nombre

Institución Educativa Gabriel Restrepo Moreno
Medellín - Antioquia

Entidad Estatal de Educación Formal

Creada por Resolución No. 16194 de noviembre de 2002, aprobada por la Secretaría de Educación Departamental, mediante Resolución No. 4577 de junio 1 de 2000, la cual autoriza la Educación Básica y Media para la jornada diurna.

En atención a que:

Oscar Andrés Londoño Benítez

Identificado(a) con C.C. No. 1017144632 de Medellín - Ant.

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 0230 de febrero 11 de 2002 y demás normas vigentes, le confiere

El Título de:

Bachiller Académico

José Alonso Mira Pérez
C.C. 8.318.134 de Medellín
Rector(a)

Registro Institución Educativa Gabriel Restrepo Moreno

Folio No. 026 Numeral 07 Libro No. 01

Dado en Medellín el 29 de Enero de 2008





República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín



Institución Educativa
Gabriel Restrepo Moreno
DANE 105001000175

Entidad Estatal de Educación Formal, Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental mediante Resolución 4577 del 1 de junio de 2000, y la Resolución 16194 del 27 de noviembre de 2002 que legaliza los estudios de la Media Académica diurna para expedir el título de bachiller Académico

ACTA DE GRADO
Nº 024

El 29 de enero de 2008 en Medellín Antioquia, la Institución Educativa Gabriel Restrepo Moreno Sección Santa Bernardita, proclama una promoción de Bachilleres Académicos jornada diurna

Y otorga el título de

BACHILLER ACADÉMICO

A:

LONDONO BENITEZ OSCAR ANDRÉS

C.C 1 017 144 632 de Medellín (ant)

El acto fue presidido por

JOSE ALONSO MIRA PEREZ
C.C. 8'318J34 de Medellín
Rector

Registro Institución Educativa Gabriel Restrepo Moreno
Libro actas generales de grado Nº 01
Folio 026 Numeral 07

Expedido en Medellín el 29 de enero de 2008